

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021



PIHUAMO,
JALISCO

En Pihuamo, Municipio del Estado de Jalisco, siendo las 16:12 dieciséis horas con doce minutos del día 22 de Julio del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal designado recinto oficial para la sesión plenaria de trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente Municipal C. JUAN ALCARAZ VIRGEN**, y los **Regidores C.C. MARTIN GALVEZ GARCIA, AMERICA COVARRUBIAS TISNADO, ENRIQUE MARTIN SOLIS SOTO, MA. DE JESUS MORFIN MORENO, ARNOLDO AVALOS VIRGEN, ELENA RINCON CUEVAS, JAVIER MUÑIZ BARAJAS, CRISTINA OROZCO RODRIGUEZ, ANGELINA SANCHEZ MORENO Y la Síndico C. MARIA TRINIDAD MEDINA ALVAREZ**, con el objeto de celebrar la **TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2018-2021, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 5.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
7. ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: Para iniciar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el Presidente Municipal el **C. JUAN ALCARAZ VIRGEN**, dio por iniciados los trabajos siendo las 16:12 dieciséis horas con doce minutos del día 22 de Julio del año 2021 dos mil veintiunos. -----

SEGUNDO: Para el segundo punto la **LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA Secretaria General**, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando presentes la mayoría de los mismos, faltando los **C. ARNOLDO AVALOS VIRGEN, CRISTINA OROZCO RODRIGUEZ, MA. DE JESUS MORFIN MORENO y JAVIER MUÑIZ BARAJAS** de manera justificada por lo que se procede a declarar la validez de la sesión por existir Quórum Legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco. -----

TERCERO: En el desahogo del tercer punto la Secretaria General, somete a consideración y aprobación el Orden del día, para desarrollar los trabajos de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el cual se aprueba de manera económica por la totalidad de los regidores presentes. -----



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JALISCO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021



PIHUAMO,
JALISCO

CUARTO: En el cuarto punto la propia **Secretaria General**, procede a darle lectura al contenido de la **Vigésima Cuarta Acta de Ayuntamiento de Sesión Extraordinaria**, celebrada el día 25 de Junio del año dos mil veintiuno, una vez iniciada la lectura del acta la Sindica Municipal **C. MARIA TRINIDAD MEDINA ALVAREZ**, solicita la dispensa de la lectura del acta por lo que se procede a poner en consideración la solicitud en mención, por lo que se autoriza la dispensa de la lectura de acta mediante **ACUERDO económico**, por lo que una vez que fue del conocimiento del cuerpo de regidores asistentes el contenido de la misma, determinaron aprobar el Acta en todas y cada una de sus partes mediante **ACUERDO económico** por unanimidad de votos de los regidores propietarios presentes, por lo que se aprueba el Acta anterior en su totalidad y firmaron para su constancia; se faculta al Ejecutivo Municipal, a emitir los comunicados, circulares y oficios correspondientes para dar cumplimientos a los acuerdos aprobados.-

QUINTO: En la substanciación del Quinto Punto, el **C. JUAN ALCARAZ VIRGEN, Presidente Municipal**, agradece la asistencia del cuerpo edilicio para desarrollar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. En su informe el primer Edil hace mención que el lunes 28 de junio asistió a las oficinas de la Asistencia Social en donde se entrevistó con el Secretario Alberto Esquer en donde acordaron seguir trabajando en bienestar del municipio; el martes 29 de Junio asistió a la entrega de reconocimientos a los maestros por el curso "REGRESO SEGURO A CLASES" en la Escuela Primaria EL CHAMIZAL; el jueves 01 de Julio dio continuidad con la entrega de reconocimientos; el lunes 05 de Julio asistió a la clausura del ciclo escolar de la preparatoria el "COBAEJ", plantel Pihuamo; el miércoles 07 de julio asistió al Congreso del Estado en donde se le hizo entrega de la propuesta del mapa de los LIMITES TERRITORIALES de nuestro municipio; viernes 09 de julio asistió a la entrega de apoyos por parte del DIF municipal, a personas de escasos recursos; martes 13 de julio sostuvo reunión con el personal del Centro de Salud en donde se trató el tema de la prevención del "DENGUE", ese mismo día asistió a una reunión con el Coronel Miranda en el 79 Batallón del municipio de Tecalitlan, Jalisco; el viernes 16 de julio se realizó un festejo con motivo del día de las Secretarias; el domingo 18 de julio asistió como invitado especial a la inauguración de la empresa minera MALE S.A DE C.V; se rehabilitó la tubería en calle Belén, se reparó la línea de agua en la campana, se desazolvó la tubería en la calle Juárez, se reparó la tubería en la línea de agua la Suiza, destape y limpieza de 25 tomas de agua en la cabecera municipal, se rehabilitaron lámparas en la comunidad del Balastre, se rehabilitó el alumbrado público en la comunidad de La Estrella, se reparó el alumbrado público en la comunidad Del Crucero del Naranjo, se rehabilitaron 18 lámparas del alumbrado público en la cabecera municipal, se impermeabilizó el palacio municipal, se reparó el drenaje en la calle Alameda, se hizo limpieza del panteón municipal, se apoyó con la impermeabilización del Centro de Salud, se limpió el drenaje en la comunidad Del Galán, se reparó el drenaje en la calle Emiliano Zapata, se reparó el drenaje en la calle Colima, se podaron los árboles en la calle Leopoldo Urtiz, se realizó limpieza y poda de árboles en el Kinder Olinka, se realizó poda de árboles en la Loma de Fátima, se podaron los árboles en la calle Lázaro Cárdenas, poda de árboles y limpieza en el andador COBAEJ-DIF, se hizo limpieza y poda de árboles en el Jardín Hidalgo e Independencia terminando con su informe.

SEXTO: Para el trámite del Sexto punto del Orden del Día, en lo que se refiere al Informe de las Comisiones de los Regidores, la regidora **C. AMERICA COVARRUBIAS TISNADO** mencionó asistió junto con la Directora de la Casa de la Cultura con el C. Juan Alcaraz Virgen presidente municipal a solicitar la aceptación de un apoyo de \$40,00.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) de la Secretaria del Estado a nuestro municipio para utilizarlo en eventos culturales, apoyo a la Directora de la Casa de la Cultura y al promotor de Educación con la solicitud de un apoyo de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) para la reparación de los baños en la Casa de la Cultura, apoyo a dos estudiantes de la escuela del Crucero del Naranjo con la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JAL.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

ADMINISTRACION
2018-2021



PIHUAMO,
JALISCO

compra de sus uniformes para el regreso a clases, asistió a una exposición a casa de la cultura, gestiona apoyo para la escuela de la comunidad de Santa Cruz para reparaciones, apoyo con el trámite de la solicitud de CONAFE de la comunidad del Agostadero ante el coordinador del programa en Ciudad Guzmán, Jalisco, gestiona ante el presidente municipal el apoyo para la reparación de un baño en la comunidad Del Crucero del Naranjo terminando con su informe .-----

SEPTIMO: Asuntos Generales. Para el desarrollo del séptimo punto, la Secretaria General la LIC. **BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA**, somete a consideración del pleno de la Honorable Junta de Ayuntamiento las siguientes propuestas para su análisis y posterior aprobación. -----

A continuación la LIC. **BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA**, Secretaria General, presenta el decreto **28325/LXII/21** que expide la Ley de personas desaparecidas del Estado de Jalisco, y que deroga los artículos 154-A, 154-B, 154-C, 154-D, 154-E, 154-F y 154-G, del Capítulo XI de la Desaparición Forzada de Personas, del Título Séptimo Bis de los delitos cometidos por servidores públicos o particulares contra la integridad física y mental de las personas, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco y a su vez solicita la autorización para la creación de una Unidad de Células de Búsqueda. Por lo que una vez enterados el cuerpo colegiado se aprueba mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (229)**.-----



A continuación, el **Presidente Municipal el C. JUAN ALCARAZ VIRGEN**, solicita la aprobación para la ratificación del **Acuerdo del Ayuntamiento No.226 de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, celebrada el 25 de Junio de 2021, en donde se llevó a cabo la aprobación total de los límites y extensión territorial del Municipio de Pihuamo, Jalisco; así como la aprobación para remitirlo al Congreso del Estado de Jalisco a través de la presidenta de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, la Diputada Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, como respuesta a la **PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO**. Por lo que una vez discutida la solicitud se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. (230)**.-----

En el uso de la voz la Secretaria General LIC. **BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA**, hace del conocimiento que recibió un oficio de la Dirección de Obras Públicas, por conducto de su titular, el Mtro. Abel Vargas López, el cual solicita autorización para la ejecución de la siguiente acción:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	MODALIDAD DE EJECUCION
1	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN SAN JOSE DEL TULE	\$60,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
2	CONSTRUCCION CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE GARDENIA	\$570,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
3	REHABILITACION DE VIALIDAD EN CALLE LOPEZ COTILLA	\$50,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
4	CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL EN HUIZACHES	\$70,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
5	CONSTRUCCION DE CUNETAS EN CARRETERA JIQUILPAN-MANZANILLO	\$35,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
6	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE TAMARINDO	\$210,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
7	CONSTRUCCION DE BAÑO EN CALLEJON SIN NOMBRE EN SANTA CRUZ	\$70,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA



ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

ADMINISTRACION
2018-2021



PIHUAMO,
JALISCO

8	REHABILITACION DE CENTRO HISTORICO	\$36,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
9	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA COMUNIDAD DEL EL FRIJOL	25,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
10	CONSTRUCCION DE PILA EN COLONIA OLINKA	12,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
11	CONSTRUCCION DE BAÑO EN LA LOCALIDAD DE LA ESTRELLA	70,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
12	REHABILITACION DE POZO DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ	15,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
13	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA ESTANCIA	170,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA
14	CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS EN LA CASA EJIDAL DE SANTA CRUZ	12,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA

Por lo que una vez discutida y debidamente analizada la solicitud en mención, se autoriza con el voto a favor de los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (231)**.

----- A
continación la Secretaria General la **LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA**, presenta la solicitud para nombrar **RECINTO OFICIAL EL CENTRO DE SERVICIOS GANADEROS** con domicilio en la Calle Av. Hylsa S/N en esta cabecera Municipal, sea declarado recinto oficial para llevar a cabo en ese lugar la **QUINTA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO**, donde se rendirá el **TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2018-2021** con fecha 11 de Septiembre del presente año a las 17:00 horas., dicha solicitud se aprueba por la totalidad de los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (232)**.



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JALISCO

Continuando con asuntos generales la Secretaria General la **LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA**, presenta la solicitud recibida por parte del **LIC. JUAN RAMON MARTINEZ ALVAREZ**, Oficial Mayor Administrativo un oficio al H. Ayuntamiento que a letra dice: el **C. JOSE JESUS CEBALLOS MENDOZA**, quien ostenta el cargo de Juez Municipal de Pihuamo, Jalisco, y que ingreso a laborar el día 15 de abril de 1991, a la fecha lleva laborando 30 años de servicio, solicito a Ustedes se le otorgue una pensión ya que he cumplido con los requisitos establecidos en la Ley. Por lo que una vez discutida y analizada la solicitud se aprueba por la totalidad de los regidores presentes otorgar una pensión del 100% de su sueldo actual mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (233)**.

En el uso de la voz la Secretaria General la **LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA**, hace del conocimiento que recibió un oficio el cual a la letra dice:

**H. AYUNTAMIENTO DE PIHUAMO, JALISCO.
PRESENTE.-**

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a ustedes para solicitarles tengan a bien otorgarme un apoyo económico mensual, por la cantidad de \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) en el carácter de pago como compensación por los daños y afectaciones en la propiedad, ocasionados por el uso y aprovechamiento de los Manantiales de "La Suiza", que se ubican en el Ejido de Pihuamo, parcela No. 315, de mi propiedad.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021



PIHUAMO,
JALISCO

De acuerdo a lo anterior solicito me conceda dicha autorización a favor de mi hijo el **C. MIGUEL VARGAS BARAJAS**, encargado de la propiedad. Para que, a partir de la aprobación y autorización de la presente solicitud, se inicie con el pago de la compensación y hasta que se agote la vida útil y el aprovechamiento del manantial.

Esperando se tome en consideración esta petición, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PIHUAMO, JALISCO, A 09 DE JULIO DE 2021

C. FRANCISCO VARGAS TRUJILLO

Por lo que una vez discutida y analizada la solicitud en mención es desechada con 07 votos en contra 0 en abstención y 0 a favor mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (234)**.-----

En el uso de la voz el **C. JUAN ALCARAZ VIRGEN**, solicita la autorización para firmar convenio con la Secretaría de Cultura para llevar a cabo el Proyecto Apoyo para Equipamiento y Mejoras de los Espacios Culturales en el Municipio de Pihuamo. Por lo que una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es **aprobado POR MAYORIA CALIFICADA** la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de **\$ 100,000.00 (Cien Mil pesos 00/100 M.N.)** como "Aportación Estatal para el Proyecto Apoyo para Equipamiento y Mejoras de los Espacios Culturales en Municipios del Estado de Jalisco". (Del Municipio de Pihuamo, Jalisco). (Reparación de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias de los Baños de la Casa de la Cultura).

De acuerdo a los artículos 36 fracción I y 38 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Por lo que una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es **aprobado POR MAYORIA CALIFICADA** la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (235)**.-----

OCTAVO: Para concluir con el último punto del orden del día la Síndica Municipal la **C. ANGELINA SANCHEZ MORENO**, agradece al cuerpo edilicio su asistencia y participación en la **TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA de trabajo**, declarando validos los acuerdos tomados para beneficio de los habitantes del Municipio de Pihuamo, dando por clausurados los trabajos, siendo las 17:36 diecisiete horas con treinta y seis minutos de su fecha.-----



ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA

ADMINISTRACION
2018-2021



PIHUAMO,
JALISCO

FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES

C. JUAN ALCARAZ VIRGEN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIA TRINIDAD MEDINA ALVAREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. MARTIN GALVEZ GARCIA.
REGIDOR

C. AMERICA COVARRUBIAS TISNADO
REGIDORA

C. ENRIQUE MARTIN SOLIS SOTO.
REGIDOR

C. MA. DE JESUS MORFIN MORENO.
REGIDORA

C. ARNOLDO AVALOS VIRGEN.
REGIDOR

C. ELENA RINCON CUEVAS.
REGIDORA

C. JAVIER MUÑIZ BARAJAS.
REGIDOR

C. CRISTINA OROZCO RODRIGUEZ.
REGIDORA

LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA.
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL
PIHUAMO, JAL.